

ACTA EXTRAORDINARIA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

En el municipio de Tlayacapan, Morelos, siendo las dieciséis horas del día lunes diecisiete de abril dos mil diecisiete, se reunieron los CC. ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal Constitucional de Tlayacapan, Morelos, C. KEILA BANDA PEDRAZA, Síndico Municipal, C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA, Regidor de Desarrollo Económico, Desarrollo Agropecuario, Turismo, Protección del Patrimonio Cultural y Asuntos Migratorios; C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ, Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Bienestar Social, Derechos Humanos y Asuntos de la Juventud; TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA, Regidor de Asuntos Indígenas Colonias y Poblados, Educación, Cultura y Recreación, Servicios Públicos Municipales y Protección Ambiental, y L.I JOSÉ ISRAEL ALARCÓN ROJAS, Secretario Municipal, en las oficinas que ocupa la residencia oficial de la Presidencia del Municipio de Tlayacapan, Morelos, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30 fracción I, 35 fracción VI, 38 fracción III, IV, IX, XVII XXXII y de más relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, bajo el siguiente;--

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista de los integrantes del cabildo del municipio de Tlayacapan, Morelos;
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal;
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día;
- 4.- Autorización a la Tesorera Municipal para gestionar los recursos Federales del Programa de Pueblos Mágicos ante las dependencias correspondientes.
- 5.- Asuntos Generales;
- 6.- Clausura de la sesión.

ACUERDOS

- Primero;** El Secretario Municipal realiza el pase de lista correspondiente, C. ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA.- Presente.
- C. KEILA BANDA PEDRAZA.- Presente.
- C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA.- Presente.
- C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA.- Presente.
- C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ.- Presente.

Segundo.- Realizado el pase de lista y encontrándose presentes todos los integrantes del cabildo del municipio de Tlayacapan, Morelos; informa el Secretario Municipal que existe Quórum legal para la celebración de la presente Sesión de Cabildo, en tal virtud todos los acuerdos que emanen de la misma serán válidos; Acto seguido y siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día diecisiete de abril de dos mil diecisiete; En uso de la palabra el Ing. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal, declara formalmente abiertos los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria de cabildo

Tercero.- El Secretario Municipal procede a dar lectura al orden del día que se tiene considerado para la presente sesión, acto seguido se procede a la votación

del orden del día, hecho lo anterior informa el Secretario Municipal que, por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.-----

Cuarto.- Autorización a la Tesorera Municipal para gestionar los recursos Federales del Programa de Pueblos Mágicos (Poder Mágico) ante las dependencias correspondientes.

En el desahogo de este punto el presidente municipal expone a los integrantes del cabildo la posibilidad de gestionar un recurso federal del programa de pueblos mágicos, mismo que debió solicitarse con anterioridad pero que en este momento se intentara gestionar y de ser aprobado aplicarlo en beneficio de nuestro municipio como marque la normatividad del mismo programa, para esto se debe autorizar a una persona para que pueda hacer la gestión correspondiente proponiendo a la Tesorera Municipal, C.P. Dalia Paulina García Pimentel.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes por todos los integrantes del cabildo y mediante votación nominal los integrantes del cabildo manifiestan: C. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal Constitucional, "**Por la afirmativa**" C. KEILA BANDA PEDRAZA, Síndico Municipal, "**Por la afirmativa**", C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA, Regidor, "**Por la afirmativa**", C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ, Regidor, "**Por la afirmativa**", C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA, Regidor, "**Por la afirmativa**"; Por lo que la propuesta para autorizar a la Tesorera Municipal para gestionar los recursos Federales del Programa de Pueblos Mágicos, ante las dependencias correspondientes. **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

Quinto.- Asuntos Generales. -----

En desahogo de este punto, el secretario municipal pregunta a los presentes si tienen algún punto que tratar, favor de inscribirse ante la secretaria, por lo que al no haber ningún asunto que tratar se continúa con la sesión. -----

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS **DIECISIETE** HORAS DEL DÍA **DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE**, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN, MORELOS, FIRMANDO LA PRESENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA



SÍNDICO MUNICIPAL

C. KEILA BANDA PEDRAZA



C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA

REGIDURIA DE HACIENDA
2016 - 2018



REGIDOR

C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ

REGIDURIA DE

REGIDURIA DE

REGIDURIA DE SERVICIOS PUBLICOS



C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA

REGIDURIA DE SERVICIOS PUBLICOS
2016-2018

SECRETARIO MUNICIPAL

L.I. JOSÉ ISRAEL ALARCÓN ROJAS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN, MOR.
SECRETARIA GENERAL
2016-2018

